



Señor  
Ollanta Humala Tasso  
Presidente de la República de Perú  
Lima

Referencia archivo: RP/DB/CHM  
Persona de contacto: Rights@world-psi.org

20 de febrero de 2014

Señor Presidente:

En nombre de los 20 millones de trabajadores, miembros de sindicatos en 150 países afiliados a la Internacional de Servicios Públicos, me dirijo a usted para manifestarle nuestra preocupación por la promulgación de la Ley N° 30045, **Modernización de los Servicios de Saneamiento** y su Reglamento, aprobada en el Congreso de la República de su país, sin un debate público y sin la participación de expertos, usuarios y trabajadores del sector.

Por la gravedad de la situación, Señor Presidente, solicitamos a Usted, derogar la Ley N° 30045 y su reglamento ya que según todos los análisis realizados, dicha Ley es privatista poniendo un servicio esencial para la vida humana y la salud, como es el agua y el saneamiento en manos privadas la que convertirá este derecho humano en una mercancía. Esta es una Ley centralista que quita autonomía a los gobiernos locales sobre el manejo de su empresa de agua y saneamiento.

De igual manera, le hacemos saber que respaldamos las acciones de lucha que han emprendido los trabajadores del sector agua potable quienes junto a usuarios buscan que mejorar sus empresas públicas en beneficio de todos los ciudadanos. Estaremos atentos al desarrollo de los hechos para hacer crecer el apoyo internacional a los sindicatos del agua del Perú agrupados en la Federación Nacional de Trabajadores de Agua del Perú – FENTAP, por lo que

Esperamos su voluntad política para derogar la Ley N° 30045 y su reglamento.

Así mismo Señor Presidente, ofrecemos nuestro aporte para lograr que el acceso al agua y saneamiento en el Perú esté garantizado a toda la población con empresas públicas de calidad.

A la espera de su respuesta.

Solidariamente,

Rosa PAVANELLI  
Secretaria general de la ISP

Señor Ollanta Huma Tasso  
Presidente de la República del Perú  
[secretariageneral@presidencia.gob.pe](mailto:secretariageneral@presidencia.gob.pe)  
[tramite@presidencia.gob.pe](mailto:tramite@presidencia.gob.pe)

Señor Rene Cornejo Diaz  
Presidente del Consejo de Ministros  
[rcornejo@pcm.gob.pe](mailto:rcornejo@pcm.gob.pe)

Señor Milton Von Hesse La Serna  
Ministro de Vivienda Construcción y Saneamiento  
[mvonhesse@vivienda.gob.pe](mailto:mvonhesse@vivienda.gob.pe)

Señora Hilda Sandoval Cornejo  
Vice Ministra de Construcción y Saneamiento  
[hsandoval@vivienda.gob.pe](mailto:hsandoval@vivienda.gob.pe)

Señor Jesús Roddy Vidalón Orellana  
Jefe del Gabinete de Asesores  
[jvidalon@vivienda.gob.pe](mailto:jvidalon@vivienda.gob.pe)

Señor Freddy Otarola Peñaranda  
Presidente del Congreso de la República del Perú  
[fotarola@congreso.gob.pe](mailto:fotarola@congreso.gob.pe)

Señor Leonardo Inga Vásquez  
Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción  
Del Congreso de la República del Perú  
[linga@congreso.gob.pe](mailto:linga@congreso.gob.pe)

cc:  
[derogatorialey30045@gmail.com](mailto:derogatorialey30045@gmail.com)  
[isarradefensa@gmail.com](mailto:isarradefensa@gmail.com)